

“DAR es una organización que busca integrar de manera coherente aspectos sociales, ambientales y económicos, en la definición de una visión de desarrollo sostenible del país”



NOTA INFORMATIVA Nº 967

Martes 19 de enero de 2010

Para inscribirse a uno de nuestros boletines ingrese a http://www.dar.org.pe/p_registro.aspx

Normas

Martes 19 de enero

- Decreto Supremo que modifica el Reglamento de Organización y Funciones de la Presidencia del Consejo de Ministros creando la Oficina de Gestión de Conflictos Sociales

Otras Normas

- Ministerio del Ambiente publicó una serie de normas

Avisos de curso legal

- Ver cuadro

NOTA INFORMATIVA Nº 967

Normas

Martes 19 de enero

Decreto Supremo que modifica el Reglamento de Organización y Funciones de la Presidencia del Consejo de Ministros creando la Oficina de Gestión de Conflictos Sociales. [\(Regresar\)](#)

Emitida: 18 de enero de 2010

Publicada: 19 de enero de 2010

Mediante DECRETO SUPREMO Nº 010-2010-PCM modifican el Reglamento de Organización y Funciones de la Presidencia e incorporan el Capítulo III: De la Oficina de Gestión de Conflictos Sociales en el Título VII: De los Órganos Técnicos Especializados e incorporan los artículos 50.A y 50.B al Reglamento de Organización y Funciones de la Presidencia del Consejo de Ministros creando la Oficina de Gestión de Conflictos Sociales.

Asimismo, la Oficina de Gestión de Conflictos Sociales es el órgano especializado que depende jerárquicamente del Presidente del Consejo de Ministros, encargado de dirigir el proceso de gestión de conflictos sociales en todos los niveles de gobierno y en el ámbito del territorio nacional, así como de evaluar los resultados de dicha gestión de conflictos sociales.

Otras Normas

Ministerio del Ambiente publicó una serie de normas [\(Regresar\)](#)

El Ministerio del Ambiente –MINAM de acuerdo al artículo 6º de su Ley de Creación, Organización y Funciones -Decreto Legislativo Nº 1013- debe garantizar el cumplimiento de las normas ambientales, concertando y coordinando con los tres niveles de gobierno, el sector empresarial, las universidades y la sociedad civil.

La Dirección General de Políticas, Normas e Instrumentos de Gestión Ambiental del Vice Ministerio de Gestión Ambiental del MINAM, en cumplimiento del mandato legal, ha fijado dentro de sus metas institucionales abastecer al sector público y a la sociedad civil con un Compendio de la Legislación Ambiental Peruana debidamente actualizado.

En tal sentido, presentamos bajo el formato PDF la versión preliminar del Compendio de la Legislación Ambiental Peruana compuesto por nueve tomos temáticos (Marco General, Institucionalidad Ambiental, Gestión Ambiental, Aprovechamiento Sostenible de los Recursos Naturales, Calidad Ambiental, Legislación Ambiental Sectorial, Defensa de los Derechos Ambientales, Evaluación y Fiscalización Ambiental, Áreas Naturales Protegidas) que ponemos a consideración de la ciudadanía a través de nuestra web site, a efectos de recibir sus aportes, observaciones y comentarios; y de esta manera enriquecer el producto, cuya versión digital final estará disponible en noviembre de 2009.

La ciudadanía puede enviar sus comentarios, aportes y observaciones al correo electrónico: compendiodenormas@minam.gob.pe Esta dirección electrónica está protegida contra spam bots. Necesita activar JavaScript para visualizarla. De esta manera estarán contribuyendo a enriquecer el producto, cuya versión digital final estará disponible en noviembre de 2009.

Para acceder a la normas haga clic [aquí](#)

Avisos de curso legal [\(Regresar\)](#)

Organización	Objeto	Fecha	Lugar / Dirección	Consultas / Observaciones
MINERA YANACOCHA S.R.L.	ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL SEMIDETALLADO DEL PROYECTO DE EXPLORACIÓN MINERA "SAN JOSÉ 2"	002-OP- 447026-1 1v 19 enero	Departamento: Cajamarca. Provincia: Cajamarca. Distrito: Baños del Inca.	El referido Estudio Ambiental puede ser consultado a través de la web en la siguiente dirección electrónica: http://www.minem.gob.pe/dgaam/inicio , así también, en las siguientes sedes: a) Dirección General de Asuntos Ambientales Mineros. b) Dirección Regional de Energía y Minas de Cajamarca. c) Municipalidad Provincial de Cajamarca. d) Municipalidad Distrital de Baños del Inca.
PACIFIC STRATUS ENERGY S.A. SUCURSAL DEL PERÚ.	ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL Y SOCIAL DEL PROYECTO DE PROSPECCIÓN SÍSMICA 2D Y PERFORACIÓN EXPLORATORIA EN EL LOTE 135	Fecha: 29 de enero de 2010 Hora: 08:00 am.	Lugar: Institución Educativa Pública Nº 6010312 - Caserío El Lobo. Distrito: Soplín, Provincia: Requena Región Loreto.	
		Fecha: 28 de enero de 2010 Hora: 08:00 am.	Lugar: Local Comunal - Caserío Nuevo Capanahua Distrito: Soplín, Provincia: Requena Región Loreto.	

<p>MAUREL ET PROM PERU S.A.C</p>	<p>ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL Y SOCIAL DEL PROYECTO DE PERFORACIÓN DE 04 POZOS EXPLORATORIOS EN EL LOTE 116</p>	<p>Fecha: 21 de enero de 2010</p> <p>Hora: 09:00 am.</p>	<p>Local Comunal Nativa de Kashap</p> <p>Distrito: Nieva</p> <p>Provincia: Condorcanqui</p> <p>Departamento: Amazonas</p>	
		<p>Fecha: 20 de enero de 2010</p> <p>Hora: 09:00 am.</p>	<p>Local Comunal Nativa de Inayuam</p> <p>Distrito: Nieva</p> <p>Provincia: Condorcanqui</p> <p>Departamento: Amazonas</p>	
		<p>Fecha: 19 de enero de 2010</p> <p>Hora: 04:00 pm.</p>	<p>Auditorium Municipal Capital Provincial de Santa María de Nieva</p> <p>Provincia: Condorcanqui</p> <p>Departamento: Amazonas</p>	
		<p>Fecha: 19 de enero de 2010</p> <p>Hora: 09:00 am.</p>	<p>Local Comunal Centro Poblado de Ciro Alegría</p> <p>Distrito: Nieva</p> <p>Provincia: Condorcanqui</p> <p>Departamento: Amazonas</p>	

Lima, 19 de enero de 2010
DERECHO, AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES
Jr. Coronel Zegarra Nº 260
Jesús María, Lima, Perú.
Telefax: 11-2662063